



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

BOLETÍN No. 146

Bogotá, 03 de noviembre de 2011

Más de mil novecientos docentes se preparan para salvar vidas

Los docentes de los colegios distritales de Bogotá se capacitan para actuar oportuna y eficazmente ante situaciones de urgencias y emergencias

Proteger la vida de nuestras niñas, niños y jóvenes es la prioridad de la Secretaría de Educación, el objetivo de eventos que como este buscan fortalecer la capacidad operativa de los docentes ante una emergencia.

Más de mil novecientos profesores del Distrito participaron en la capacitación como primeros respondientes en el coliseo cubierto El Salitre, con el objetivo de aprender en teoría y práctica cómo reaccionar ante situaciones de emergencia y de urgencia.

Son profesionales de todas las áreas del conocimiento, que se desempeñan en la formación de estudiantes de primaria y bachillerato de los colegios oficiales de la ciudad. Con este curso se convertirán en primeros respondientes, es decir, la primera persona capacitada que acude a responder una emergencia.

Adicionalmente, estarán preparados para activar adecuadamente el sistema de emergencias médicas de Bogotá, identificar los signos de alarma frente a la enfermedad respiratoria aguda (ERA), muy común por estos días de lluvia y también cómo actuar frente a intentos de suicidio, epilepsia, entre otros.

“Esta importante alianza entre la Secretaría de Educación y de Salud demuestra la importancia de fortalecer lo público, pues programas como Salud al Colegio ofrece resultados satisfactorios actuando directamente frente a la seguridad en los colegios”, señaló el secretario de Educación, Ricardo Sánchez Ángel.

La Secretaría de Educación continuará con esta labor para que todos los colegios del Distrito mejoren su capacidad de respuesta como Primeros Respondientes ante accidentes o situaciones de emergencia.

Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
3241000 Ext. 1309-1311. Cel. 3002722415
Elaboró: Adriana Vanegas – Cel. 3125855159

